

no bendu el Rey de Frayco por quatro meses que
cumplieron agruieren el gran Rey Frayco; y para
fin entendido = Hago que el mayordomo de
propio pague la cantidad que a ello se le
despache libranza en forma =

Prepense
Despachada

Sea Vito Pedro de Pedro Nro Salome prepense.
Nro Salome en que pida su salario por el mes de
Nro Salome contra le debe tres mill
y noventa y cinco por el mes de Nro Salome
en esta forma; cantidad del dicho siete e
cientos treinta e dos reales de plata e
cinco maravedis de cada uno
de diez de dicho año de treinta e dos, hasta
siete del gran Rey; y para la fin entendido = Hago
que el mayordomo de propio pague a cada
cantidad de ella se despache libranza en forma =

Prepense
Despachada

Sea Vito Nro prepense de Pedro Nro Salome
prepense por el mes de Nro Salome por el mes de
Nro Salome de los dichos Nro Salome y para el fin
en esta forma; cantidad del dicho siete e
cientos treinta e dos reales de plata e
cinco maravedis de cada uno de diez de dicho
año de treinta e dos, hasta siete del gran Rey
y para la fin entendido = Hago que el
mayordomo de comunas pague a cada
cantidad que a ello se despache libranza en forma =

Con el Rey
Despachada

Sea Vito Nro prepense de Pedro Nro Salome
prepense por el mes de Nro Salome por el mes de
Nro Salome de los dichos Nro Salome y para el fin
en esta forma; cantidad del dicho siete e
cientos treinta e dos reales de plata e
cinco maravedis de cada uno de diez de dicho
año de treinta e dos, hasta siete del gran Rey
y para la fin entendido = Hago que el
mayordomo de comunas pague a cada
cantidad que a ello se despache libranza en forma =

